

**PROGRAMA
FORMACIÓN**



Director de Seguridad

**Valido para la
habilitación de
Director y Jefe de
Seguridad**



Presentación del Curso

El Curso Experto Universitario en Dirección de Seguridad tiene por objetivo formar a profesionales de la Seguridad Privada para que estén capacitados para dirigir y gestionar empresas y servicios de seguridad.

Para conseguirlo, se trabajarán todos los aspectos de la Dirección de Seguridad (jurídicos, técnicos, criminológicos y de dirección y gestión) que permitan a los alumnos que lo cursen, obtener la habilitación que extiende el Ministerio del Interior para poder ejercer estas funciones y además, y de manera igualmente importante, obtener una competencia profesional que les permita desarrollar las funciones con plena garantía de éxito.

Dada la extrema sensibilidad social que los aspectos ligados a la seguridad, han adquirido en la última década, el Curso Superior de Director de Seguridad capacita a los profesionales que lo cursan a mantener una actualización constante en estas materias, a la vez que se trata de promocionar la creación de un círculo de relaciones profesionales de alto valor añadido.

En este sentido, nuestro Curso asegura, a través de las experiencias de profesionales del sector y del aprendizaje práctico, que el alumno al finalizar el programa tendrá las capacidades necesarias para dirigir una empresa o servicio de seguridad con garantía de éxito.

El Curso Superior de Director de Seguridad tiene una carga lectiva de 30 créditos ECTS, lo que equivale aproximadamente a 750 horas de trabajo académico, cumpliendo por tanto los requisitos exigidos por el Ministerio del Interior y estando el curso reconocido por la Dirección General de la Policía.

Al completar sus estudios, los alumnos recibirán el título de Curso Superior de Director de Seguridad, expedido por la UDIMA, en el que se detallarán los créditos académicos y las horas lectivas equivalentes.



Para qué te prepara

El título universitario de Director de Seguridad te aportará todos los conocimientos requeridos para desarrollar cualquier labor propia de un departamento de seguridad.

Estudiarás temas tan importantes como la normativa sobre seguridad privada, seguridad electrónica, protección civil y seguridad física, así como campos más específicos del puesto de director de seguridad como es la gestión y dirección de la seguridad privada.

También serás capaz de supervisar sistemas de seguridad, esencial para ofrecer a las empresas una visión global de su estado de seguridad.

Objetivos

Adquirir la formación necesaria para obtener la habilitación de "Director de Seguridad" recogida en la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.

Incrementar la capacitación de los asistentes y afianzar sus dotes de liderazgo, su capacidad de resolución de problemas y su integración en redes profesionales, en el ámbito de la seguridad.

En definitiva, la formación se dirige a personas con potencial directivo en el campo de la seguridad que tienen como reto asumir la dirección de empresas o servicios de seguridad privada que impliquen un conocimiento de distintas áreas funcionales de la misma.





A quién va dirigido

El curso está dirigido a cualquier persona que, cumpliendo los requisitos de habilitación, quiera adquirir las competencias necesarias para desarrollar su actividad profesional en el campo de la seguridad privada o que, ya trabajando en ella, quieran promocionarse en su carrera profesional.

Personas que deseen introducirse en el ámbito de la Seguridad y conocer las estructuras y procedimientos de la Seguridad Privada en España.

Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad (Guardia Civil, Policía Nacional, Policía Autonómica y Local) que deseen contar con una titulación que les permita, ahora o en el futuro, integrarse en servicios privados de seguridad.

Estudiantes de Criminología, y de otros Grados, que deseen ampliar sus horizontes profesionales.



Salidas Profesionales

Con el título universitario de Director de Seguridad desarrollarás tu perfil profesional dentro de los departamentos de seguridad privada o pública.

Estarás capacitado para trabajar como director del área de seguridad o como jefe de seguridad de cualquier organización.

Podrás encargarte de todas las tareas necesarias para la optimización de la seguridad de cualquier corporación así como de su distribución en el equipo de trabajo.



Requisitos

No se requieren para realizar el curso. ACCESO LIBRE.

Si bien para obtener la habilitación se precisa cumplir los requisitos determinados por la Dirección General de la Policía.

Habilitación:

- Ser mayor de edad.
- Tener la nacionalidad de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o de un Estado parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, o ser nacional de un tercer Estado que tenga suscrito con España un convenio internacional en el que cada parte reconozca el acceso al ejercicio de estas actividades a los nacionales de la otra.
- Poseer la capacidad física y la aptitud psicológica necesarias para el ejercicio de las respectivas funciones.
- Estar en posesión de un título universitario oficial de grado en el ámbito de la seguridad que acredite la adquisición de las competencias que se determinen, o bien del título del curso de dirección de seguridad, reconocido por el Ministerio del Interior.
- Carecer de antecedentes penales por delitos dolosos.
- No haber sido sancionado en los dos o cuatro años anteriores por infracción grave o muy grave, respectivamente, en materia de seguridad privada.
- No haber sido separado del servicio en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad o en las Fuerzas Armadas españolas o del país de su nacionalidad o procedencia en los dos años anteriores.
- No haber sido condenado por intromisión ilegítima en el ámbito de protección del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen, vulneración del secreto de las comunicaciones o de otros derechos fundamentales en los cinco años anteriores a la solicitud.
- Superar, en su caso, las pruebas establecidas reglamentariamente por el Ministerio del Interior, que acrediten los conocimientos y la capacidad necesarios para el ejercicio de sus funciones.

[Enlace a requisitos Director](#)

[Enlace a requisitos / habilitación Jefe](#)

Área JURÍDICA

PLANIFICACIÓN CURSO DIRECTOR DE SEGURIDAD

ÁREA

ASIGNATURAS

CRÉDITOS

DERECHO ADMINISTRATIVO

3

JURÍDICA

1.1

NORMATIVA SEGURIDAD PRIVADA

Área **CRIMINOLOGÍA**

PLANIFICACIÓN CURSO DIRECTOR DE SEGURIDAD

ÁREA	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
CRIMINOLOGÍA	CRIMINOLOGÍA GENERAL	3
	2.1 FENOMENOLOGÍA DE LA DELINCUENCIA	

Área TÉCNICA Y PROFESIONAL I

PLANIFICACIÓN CURSO DIRECTOR DE SEGURIDAD

ÁREA	ASIGNATURAS		CRÉDITOS
TÉCNICA Y PROFESIONAL I	SEGURIDAD I		3
	3.1	SEGURIDAD FÍSICA	
	3.2	SEGURIDAD DE PERSONAS	
	3.3	SEGURIDAD ELECTRÓNICA	
	3.4	SEGURIDAD LÓGICA	
	SEGURIDAD I		3
	4.1	SEGURIDAD PATRIMONIAL	
	4.2	SEGURIDAD EN ENTIDADES DE CRÉDITO	
	4.3	SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS	
	TÉCNICA Y MEDIOS DE PROTECCIÓN		3
	5.1	PROTECCIÓN CIVIL	
	5.2	PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	

Área TÉCNICA Y PROFESIONAL II

PLANIFICACIÓN CURSO DIRECTOR DE SEGURIDAD

ÁREA	ASIGNATURAS		CRÉDITOS
TÉCNICA Y PROFESIONAL II	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD		3
	6.1	GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA	
	6.2	FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTOS DE SEGURIDAD	
	6.3	DIRECCIÓN DE EQUIPOS Y GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES	
	ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN		3
	7.1	ANÁLISIS DE RIESGO	
	7.2	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	
	7.3	COLABORACIÓN CON LA SEGURIDAD PÚBLICA	
	DEONTOLOGÍA Y PRL		3
	8.1	DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	
	8.2	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES (PRL)	
	TRABAJO FIN DE CURSO		3
	9.1	PRESENTACIÓN TRABAJO	

COSTE DEL CURSO



**Director
de Seguridad**

FORMA DE PAGO	INSCRIPCIÓN	MENSUALIDADES	CANTIDAD	TOTAL
8 CUOTAS	150 EUROS	7	150 EUROS	1.200 EUROS

**IMPORTANTES DESCUENTOS AL REDUCIR
EL NÚMERO DE CUOTAS DE PAGO.
PREGUNTA POR ELLOS**

6 CUOTAS

4 CUOTAS

2 CUOTAS



927 22 27 78
www.novis.es
sopORTE@novis.es

